



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

2302

Ciudad de México, a 8 de abril de 2021

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. RAÚL PEÑA VIVEROS**Nombre de la Coordinación Normativa: **ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ATENCIÓN GINECOOBSTÉTRICA Y PERINATAL****LUGAR DE LA COMISIÓN: TIJUANA, B.C.N.****DEL: 06/04/2021****AL: 07/04/2021****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

SUPERVISAR EL PROCESO DE CAPTURA DE PACIENTES NO DERECHOHABIENTES ATENDIDOS EN LA INSTITUCIÓN POR COVID 19

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

VISITA AL HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1 TIJUANA Y AL HOSPITAL GENERAL REGIONAL 20 TIJUANA. SUPERVISIÓN ALEATORIA DE REGISTROS.

3. CONCLUSIONES

SE DETECTÓ QUE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA CAPTURA DE LOS CASOS ES INADECUADA DEBIDO A QUE NO SE ESTÁN REGISTRANDO LOS ESTUDIOS DE GABINETE O LABORATORIO, SITUACIÓN QUE SE REPITE EN TODOS LOS HOSPITALES EN EL OOAD.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE DETUVO EL PROCESO DE CARGA, SE INDICÓ REVISAR NUEVAMENTE LOS CASOS PARA COSTEAR ADECUADAMENTE CADA ATENCIÓN, ASÍ MISMO SE SOLICITÓ A LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MÉDICA ELIMINAR LOS ARCHIVOS PROVENIENTES DE HOSPITALES LO PERMITIRÁ SU RECAPTURA

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

UNA VEZ SUBSANADO EL PROBLEMA EN EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES, EL OOAD PODRÁ SUBIR CORRECTAMENTE LA INFORMACIÓN AÚN DENTRO DEL LAPSO PERENTORIO FAVORECIENDO ASÍ LA POSIBILIDAD DE QUE LA INSTITUCIÓN RECUPERE LOS RECURSOS INVERTIDOS EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES NO DERECHOHABIENTES AFECTADOS POR COVID 19

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"
GUNTHER JOSE SCHMILINSKY SCANDELA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032